



CANAL
Capital

Al contestar por favor cite estos datos:

G.G. 000118

Bogotá, D.C. 31 ENE. 2014

VEEDURIA DISTRITAL
BOGOTÁ D.C.

RECIBIDO

31 ENE 2014

HORA: _____

FIRMA: _____

Doctora

ADRIANA CORDOBA ALVARADO

Veedora Distrital

Cra 24 No. 39 - 91

PBX 3407666

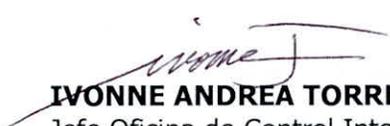
Bogotá, D.C.

ASUNTO: INFORME CONTROL INTERNO CONTABLE 2013

Respetada Doctora:

De acuerdo a la Resolución No. 357 de 2008 artículos 4 y 5, y a la Circular 14 de 2013 de la Veeduría Distrital, me permito enviar el Informe de Control Interno Contable de la vigencia 2013 para lo de su competencia

Cordial saludo,


IVONNE ANDREA TORRES CRUZ

Jefe Oficina de Control Interno.

Proyecto: YLC
Radicado Interno
5.5.15.110.



INFORME DE CONTROL INTERNO CONTABLE

VIGENCIA 2013

**OFICINA DE CONTROL INTERNO
CANAL CAPITAL**

Ivonne Andrea Torres Cruz

Jefe oficina de control interno

Yeniffer Latorre Casas

Profesional oficina de control interno

Bogotá, 28 de enero de 2013



**BOGOTÁ
HUMANANA**



INTRODUCCIÓN

El presente informe evalúa el desarrollo del control interno contable, teniendo como base los controles existentes en las actividades de identificación, clasificación, registro y ajuste que conforman la etapa de reconocimiento, así como las actividades de elaboración de estados contables, análisis e interpretación de la etapa de revelación y las acciones de control que se hayan implementado en la entidad para el mejoramiento continuo del proceso contable.

Para la elaboración de este informe se tomó como base las Resoluciones Nos. 248 de 2007, 357 de 2008 y la Circular No. 011 del 16 de diciembre de 2010 emitida por la Contaduría General de la Nación, la cual establece el procedimiento de control interno contable y la forma en el cual se debe rendir.

ALCANCE

El presente informe corresponde al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2013, atendiendo lo dispuesto en el artículo 3 de la Ley 87 de 1993, que establece que: " El Sistema de Control Interno forma parte integrante de los Sistemas Contables, financieros, de planeación, información y operaciones" del canal Capital.

METODOLOGÍA

La elaboración del Informe de Control Interno Contable se realizó mediante la valoración del proceso contable de Canal Capital con el propósito de determinar su calidad, nivel de confianza, verificación de las actividades de control en lo que refiere a prevenir y mitigar el riesgo inherente a la gestión contable, así mismo se tuvo en cuenta los resultados de las auditorías y seguimientos realizados al proceso.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.





INFORME DE CONTROL INTERNO CONTABLE

RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE LA ENCUESTA DEL CONTROL INTERNO CONTABLE

OFICINA DE CONTROL INTERNO EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA EVALUADA 2013			
NÚMERO	EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE	PUNTAJE OBTENIDO	INTERPRETACIÓN
1	CONTROL INTERNO CONTABLE	4,46	ADECUADO
1.1	ETAPA DE RECONOCIMIENTO	4,51	ADECUADO
1.1.1	IDENTIFICACIÓN	4,65	ADECUADO
1.1.2	CLASIFICACIÓN	4,50	ADECUADO
1.1.3	REGISTRO Y AJUSTES	4,38	ADECUADO
1.2	ETAPA DE REVELACIÓN	4,58	ADECUADO
1.2.1	ELABORACIÓN DE ESTADOS CONTABLES Y DEMÁS INFORMES	5,00	ADECUADO
1.2.2	ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	4,17	ADECUADO
1.3	OTROS ELEMENTOS DE CONTROL	4,28	ADECUADO
1.3.1	ACCIONES IMPLEMENTADAS	4,28	ADECUADO

En su totalidad el sistema de Control Interno Contable tiene una calificación de 4,46 de 5 posibles, lo anterior demuestra que tiene un adecuado grado de desarrollo, ubicándolo en el máximo rango de la escala de valoración, arrojando un criterio ADECUADO.

INFORME CUALITATIVO

A. FORTALEZAS

1. ETAPA DE RECONOCIMIENTO

1.1 Identificación

Se identificaron las siguientes fortalezas:

- En la caracterización del proceso se tiene identificados los usuarios y proveedores internos y externos, las entradas (insumos) y salidas (productos).
- El proceso Gestión Financiera y Contable, cuenta con las evidencias adecuadas para soportar las cifras de los estados e informes financieros.
- Los bienes del Canal se encuentran debidamente identificados, dado que se cuenta con un aplicativo para la administración de inventario y el manejo de bienes en almacén.
- Los Procedimientos de Gestión Financiera y Contable se encuentran documentados siguiendo los parámetros del Sistema de Gestión de Calidad adoptado en la entidad mediante Resolución No 044 de 2011, los cuales son: Balance General, Declaración de impuestos, Notas a los Estados, conciliaciones bancarias, en los cuales se especifican los responsables de cada actividad que sirve de insumo y proveedor para el proceso. Se encuentran debidamente socializados y publicados en la intranet del canal.
- Las personas que trabajan en el área financiera conocen el régimen de contabilidad pública que aplica a la entidad.
- Se tiene una política financiera AGFC-PO-001 Versión II del 12 de Mayo de 2012.
- Las personas que se encargan del proceso contable han acreditado experiencia de 26 años en el sector público.

1.2 Clasificación

Se identificaron las siguientes fortalezas:

- La entidad realiza conciliación permanente de las cuentas recíprocas con otras entidades con las cuales realiza transacciones.



- Las transacciones y hechos económicos generados en el ejercicio misional y de apoyo a la gestión de la entidad se clasifican de acuerdo al catálogo general de cuentas del Régimen de Contabilidad Pública.
- La parametrización de las cuentas en el aplicativo SIIGO se ajusta a las del Catálogo General de Cuentas.
- Se realizan mensualmente las conciliaciones Bancarias, identificando oportunamente las partidas por conciliar y susceptibles de ajustes en la contabilidad.

1.3 Registro y Ajuste

Se identificaron las siguientes fortalezas:

- Se realiza conciliaciones entre contabilidad: almacén, tesorería, facturación, cartera y nómina.
- Se realizó toma física de inventario durante la vigencia 2013, esta información se concilio entre contabilidad y almacén mensualmente.
- La entidad cuenta con libros de contabilidad debidamente registrados de acuerdo a lo establecido en el Plan General de Contabilidad Pública.
- El manejo de Gestión documental del área financiera se realiza de acuerdo al Manual de Archivo y Correspondencia.
- En Mayo de 2012 se actualizó la Política del área Financiera, donde en el numeral 6. Política de Contabilidad establece *"Las políticas de contabilidad abarcan los principios, bases, convenciones, reglas y procedimientos adoptados para preparar y presentar Estados Financieros. Aun para el mismo objeto, existen muchas políticas contables en uso y por lo mismo, se hace necesario aplicar criterio para seleccionar y utilizar las que, en las circunstancias del Canal, se adapten mejor para presentar en forma adecuada su situación financiera y los resultados de sus operaciones"*.
- Todos los hechos económicos están debidamente soportados en comprobantes de contabilidad.
- En las revisiones aleatorias a los comprobantes contables (recibos de caja, facturas, órdenes de pago, notas contables) se ha verificado que se cumple con el orden de los consecutivos y cronológico.
- Como autoevaluación y autorregulación el Contador ha realizado ajustes a la valorización y amortizaciones.

2. ETAPA DE REVELACIÓN

2.1 Elaboración de estados contables y demás informes

Se identificaron las siguientes fortalezas:

- El Proceso Gestión Financiera y Contable presenta información cuando sea requerida por cualquier órgano interno o externo. Trimestral y anualmente emite los estados financieros a la Secretaria de Hacienda, Contaduría General de la Nación y a la Contaduría Distrital.
- El Canal presenta en forma determinada y en el tiempo establecido los informes contables a los entes de control (Contaduría General de la Nación, Contraloría Distrital de Bogotá por medio de SIVICOF), bajo los parámetros establecidos en la normatividad vigente.

2.2 Análisis, interpretación y comunicación de la información

Se identificaron las siguientes fortalezas:

- El proceso de Gestión financiera y Contable de la entidad tiene establecidos como puntos de control la presentación oportuna de informes financieros.
- En la página Web de la entidad se publica trimestralmente los Estados Financieros.

3. OTROS ELEMENTOS DE CONTROL

3.1 Acciones implementadas

Otras fortalezas identificadas son:

- Mediante Memorando No. 1591 del 06 de diciembre de 2013 se dieron instrucciones para el cierre integral de la información producida por la parte misional y administrativa, que son insumo para el proceso contable.
- El Comité de sostenibilidad contable funciona como un órgano asesor para el proceso de Gestión Financiera y Contable, en cuanto a la permanente depuración contable, este fue constituido mediante Resolución No. 145 de diciembre de 2007.
- Se tienen claramente establecidos los niveles de autoridad y responsabilidad en el proceso.
- Durante la vigencia 2013 se contó con un Plan Institucional de Formación y Capacitación, cuyo insumo es la solicitud de capacitaciones de los funcionarios y servidores públicos.



- Los soportes documentales de los registros contables se encuentran debidamente organizados y archivados.

B. DEBILIDADES

1. ETAPA DE RECONOCIMIENTO

1.1 Identificación

No se identificaron debilidades en la actividad.

1.2 Clasificación

No se identificaron debilidades.

1.3 Registro y Ajuste

Se identificó la siguiente debilidad:

- En la actualidad el proceso no opera en un ambiente de sistema integrado de información financiera.

2. ETAPA DE REVELACIÓN

2.1 Elaboración de estados contables y demás informes

Se identificó la siguiente debilidad:

- El aplicativo de facturación y cartera presenta permanentemente fallas y no se cuenta con soporte técnico.
- Falta la publicación de los Estados financieros en las carteleras de la entidad para el fácil acceso de las partes interesadas, de acuerdo a la Ley 734 de 2002, artículo 34 numeral 36.

2.2 Análisis, interpretación y comunicación de la información

Se identificó la siguiente debilidad:

- No se utiliza un sistema de indicadores para analizar e interpretar la información financiera de la entidad.

3. OTROS ELEMENTOS DE CONTROL

3.1 Acciones implementadas

Se identificaron las siguientes debilidades:

- Para la vigencia 2013 no se actualizó, ni se hizo autoevaluación a la matriz de calificación, evaluación y respuesta a los riesgos del proceso.
- La estructura y desarrollo tecnológico no funciona en un sistema integrado de información ya que cada dependencia del proceso tiene software independiente.
- No se observó en la política financiera una directriz para llevar a cabo en forma adecuada el cierre integral de la información producida en todos los procesos que generan hechos financieros, económicos, sociales y ambientales.

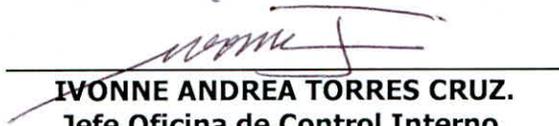
C. AVANCES

Los avances obtenidos en materia de control interno contable se describen a continuación:

- Se verificó, actualizó, depuró y ajustó la información contable.

D. RECOMENDACIONES

- Realizar autoevaluación y autocontrol en la identificación y análisis de los riesgos que podrían afectar la gestión del proceso financiero y contable.
- Establecer el Plan Operativo Anual para la vigencia 2014.
- La Entidad debe continuar con el proyecto de implementación de un sistema integrado de información.
- Dejar trazabilidad de las acciones de mejora que se establezcan en el plan de mejoramiento.



IVONNE ANDREA TORRES CRUZ.
Jefe Oficina de Control Interno.

"Quienes proyectamos, revisamos y aprobamos, declaramos dentro de nuestra responsabilidad y competencia que el presente documento lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo recomendamos para la firma del representante legal"